



FIRMADO POR
(RÚBRICA) DIRECTORA DE LA OFICINA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL: ENCARNACION VALVERDE
SOLANO
03/08/2022



Ayuntamiento
Cartagena



OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

D. MANUEL ANTONIO PADÍN SITCHA (C's), CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,



FIRMADO POR
(FEDATARIO) CONCEJAL - SECRETARIO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: MANUEL ANTONIO
PADIN SITCHA.
03/08/2022

CERTIFICO: Que en la **sesión nº. 25.22**, de carácter **ordinario**, celebrada el día **veintinueve de julio de dos mil veintidós**, bajo la **Presidencia** de la Excm. Sra. Alcaldesa, **D^a. Noelia María Arroyo Hernández (P.P.)**; y con mi asistencia, en calidad de **Concejal Secretario**; así como de los siguientes **Vocales**, Concejales Delegados de Área: **Ilma. Sra. D^a. Ana Belén Castejón Hernández (N.a.)**, **D. Diego Ortega Madrid (P.P.)**, **D^a. Cristina Pérez Carrasco (P.P.)**, **D. Juan Pedro Torralba Villada (N.a.)**, **D^a. María Irene Ruiz Roca (N.a.)** y **D. David Martínez Noguera (N.a.)**; y como **invitados** (con voz y sin voto), los Concejales Delegados: **D. Álvaro Valdés Pujol (P.P.)** y **D^a. María Amoraga Chereguini (C's)**, la **Junta de Gobierno Local** adoptó, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

ÁREA DE GOBIERNO DE EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA

Propuesta presentada por la Concejal Delegada de Área, tramitada por el siguiente Organismo Autónomo Municipal:

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO (A.D.L.E.)

34. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE DICHO ORGANISMO AUTÓNOMO.

El contenido de la propuesta se encuentra en el documento electrónico firmado el día 12 de julio de 2022, por la Concejal Delegada de Área y Presidenta de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo, **D^a. María Irene Ruiz Roca**, previa firma de la Gerente de la ADLE; identificado con Código Seguro de Verificación: **H2AA FWAL RZPK KKZR CKPQ**.

Dicha propuesta se adjunta a este certificado como Anexo verificable en la Sede Electrónica Municipal.

La Junta de Gobierno Local, previa deliberación, con los votos favorables otorgados por los miembros presentes, acuerda aprobar por unanimidad la anterior propuesta, teniendo en cuenta lo indicado en los informes,

J.G.L. nº 130, sesión 25.22, ordinaria, 29 de julio de 2022.

1/2



FIRMADO POR
(Vº Bº) ALCALDESA: NOELIA MARÍA ARROYO
HERNÁNDEZ
03/08/2022



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA F3TV RVFR EAL7 Y77A

C34.ADLE.CAMBIO MIEMBROS CONSEJO RECTOR MC - SEFYCU 2293496

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

(RÚBRICA) DIRECTORA DE LA OFICINA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL: ENCARNACION VALVERDE
SOLANO
03/08/2022

incorporados a su expediente y emitidos el 18 de julio de 2022, por el Letrado Director de la Asesoría Jurídica, y el 14 de julio de 2022 por el Interventor General Municipal, NI 111-2022.

Así resulta del borrador del acta.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, en la fecha de la firma electrónica, previa rúbrica de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

EL CONCEJAL SECRETARIO, *Manuel Antonio Padín Sitcha*.

Vº. Bº. LA ALCALDESA, *Noelia María Arroyo Hernández*.



FIRMADO POR

(FEDATARIO) CONCEJAL - SECRETARIO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: MANUEL ANTONIO
PADIN SITCHA.
03/08/2022



FIRMADO POR

(Vº Bº) ALCALDESA: NOELIA MARÍA ARROYO
HERNÁNDEZ
03/08/2022

J.G.L. n° 130, sesión 25.22, ordinaria, 29 de julio de 2022.

2/2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA F3TV RVFR EAL7 Y77A

C34.ADLE.CAMBIO MIEMBROS CONSEJO RECTOR MC - SEFYCU 2293496

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2